

NOTA DE PRENSA N.º 072-2022

MINISTERIO DE CULTURA Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS NACIONALES RETOMAN CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTA DE LA POLÍTICA NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS AL 2030

- *En marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas y en dos días de diálogo intercultural, se acordó que, durante el segundo semestre del 2022 se realicen 4 talleres macrorregionales para recoger aportes de organizaciones a la propuesta de la PNPI y construir el Plan de Consulta Previa para la misma.*

En el marco de un diálogo intercultural entre el Ministerio de Cultura y los presidentes de las organizaciones indígenas nacionales, desarrollado los días 8 y 9 de agosto del 2022, se acordó el inicio de acciones para retomar la construcción de la propuesta de la Política Nacional de Pueblos Indígenas u Originarios (PNPI), con el desarrollo de cuatro talleres macrorregionales que tendrán como sede a las ciudades de Cusco, Satipo, Chiclayo y Tarapoto.

La propuesta de la PNPI constituye un instrumento de carácter multisectorial, mediante el cual se prioriza un conjunto de objetivos y acciones dirigidos a resolver el limitado ejercicio de los derechos colectivos de los más de 5.9 millones de peruanas y peruanos, que se autoidentifican como parte de un pueblo indígena u originario, según los Censos Nacionales 2017. Asimismo, permitirá mejorar las intervenciones del Estado en sus tres niveles de gobierno, asegurando su seguimiento y evaluación, para garantizar el ejercicio pleno de los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios.

Dicha decisión fue adoptada en la víspera al Día Internacional de los Pueblos Indígenas, y que convocó al equipo técnico del Viceministerio de Interculturalidad y a los presidentes, representantes y asesores de 7 organizaciones indígenas nacionales: la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Confederación Campesina del Perú (CCP), la Confederación Nacional Agraria (CNA), la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP), la Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-P), la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FENMUCARINAP) y la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP).

Los talleres macrorregionales permitirán absolver las consultas formuladas por las organizaciones indígenas de cada región y recibir sus aportes, a fin de incorporarlos a la propuesta de PNPI, la cual posteriormente será objeto de consulta previa. Esto conforme al marco normativo vigente nacional e internacional vinculado a los derechos de los pueblos indígenas u originarios. Cabe destacar que, se coordinará el acompañamiento de este proceso por parte del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), la Defensoría del Pueblo, otros sectores y entidades públicas.

Desde el Ministerio de Cultura se reitera el compromiso para diseñar e implementar políticas públicas, que permitan garantizar los derechos colectivos e individuales de los pueblos indígenas. La propuesta de la PNPI es un instrumento con un horizonte de 10 años, que se encuentra articulado y cuenta con la intervención de 18 entidades públicas, en torno a 7 objetivos prioritarios, 22 lineamientos estratégicos y 55 servicios públicos.

DATOS

Entre los meses de setiembre y octubre del 2022, los 4 talleres macrorregionales se realizarán en las sedes: (i) Cusco para la Macrorregión Sur (Tacna, Puno, Cusco, Arequipa, Moquegua, Apurímac y Madre de Dios); (ii) Satipo para la Macrorregión Centro (Ayacucho, Junín, Huancavelica, Pasco, Huánuco y Ucayali); (iii) Chiclayo para la Macrorregión Norte (Tumbes, Piura, Lambayeque, Amazonas, Cajamarca, La libertad y Áncash); y (iv) Tarapoto para la Macrorregión Oriente (Loreto y San Martín).

El 25 de octubre de 2022, el Ministerio de Cultura enviará por correo electrónico a las organizaciones indígenas la matriz de sistematización de los aportes recogidos durante los talleres macrorregionales.

Los días 27 y 28 de octubre de 2022, se realizará la reunión preparatoria, a fin de construir de forma conjunta el Plan de Consulta Previa, de conformidad con lo establecido en el marco normativo vigente en materia de consulta previa.

Durante la reunión preparatoria se presentará la propuesta de la PNPI con los aportes recogidos en los 4 talleres macrorregionales.

El objetivo de la Consulta Previa es alcanzar un acuerdo entre los pueblos indígenas u originarios y el Estado, sobre una medida legislativa y administrativa que permita resolver el limitado ejercicio de los derechos colectivos. La consulta previa es un diálogo intercultural que busca garantizar que los pueblos indígenas u originarios participen en los procesos de toma de decisión del Estado, así como la adopción de medidas respetuosas de sus derechos colectivos.

Cusco, 10 de agosto de 2022



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**MINISTRA DE CULTURA ANUNCIA VISITA A MACHUPICCHU PARA DEFINIR
ACCIONES SOBRE SU PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA**

Betssy Chávez señaló que este miércoles los especialistas de Mincetur, Minam y Cultura, junto a las autoridades locales y regionales, realicen una visita a la llaqta para elaborar un expediente técnico.

“Debemos trabajar de manera permanente en la implementación de acciones que nos permitan pensar en un mayor aforo a la llaqta Machupicchu, sin poner en riesgo nuestro Patrimonio”, dijo.

El Ministerio de Cultura, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Ministerio de Ambiente (Minam), el Gobierno Regional del Cusco y la Municipalidad de Machupicchu, entidades que conforman la Unidad de Gestión de Machupicchu (UGM), se reunieron anoche en Lima para llegar a acuerdos en relación a la protección de nuestro patrimonio mundial.

Dentro de los acuerdos asumidos en la reunión, que se realizó en la sede del Ministerio de Cultura con las autoridades de los sectores involucrados, la ministra de Cultura, Betssy Chavez, propuso que este miércoles 17 de agosto, especialistas de los 3 sectores de Gobierno: el Ministerio de Comercio Exterior (Mincetur), Ministerio de Ambiente (Minam) y Cultura, junto a las autoridades locales y regionales de Machupicchu, realicen una visita de campo a la llaqta de Machupicchu para el levantamiento de información y tomar decisiones.

“Sería bueno tener el expediente técnico para poder elaborar las medidas que nos permitan mantener este aforo de 4044 visitantes, no nos oponemos a un incremento de turistas, pero debemos proteger y cuidar nuestro patrimonio” , señaló Chavez Chino.

Asimismo, tras escuchar las recomendaciones de parte de UNESCO, brindará todo el apoyo necesario para preservar y cuidar nuestro Patrimonio Mundial. “ Nosotros no nos oponemos a un monitoreo reactivo, nos parece conveniente. Nos parece que es un espacio que nos permita no poner en riesgo nuestro patrimonio cultural” , señaló la ministra.

La preocupación de parte del Ministerio de Cultura, por el estado de la llaqta Machupicchu es constante y desde el sector. Por ello, la ministra Betssy Chavez solicitó a los organismos encargados, informes periódicos para su cuidado y preservación. “Nos evitaríamos muchos problemas si empezamos a sincerar esta información. Como Ministerio de Cultura nos comprometemos a colaborar en todo lo que tenga que ver el cuidado y salvaguarda de nuestro patrimonio”, agregó.

“ Debemos trabajar de manera permanente en la implementación de acciones que nos permitan un mayor aforo en un mediano plazo. Pero, no podemos ingresar a la ‘ lista negra’ de UNESCO porque eso sería gravísimo, no solo por el patrimonio cultural, sino por la afectación económica” , culminó la ministra de Cultura.

En esta reunión, participaron la ministra de Cultura, Betssy Chavez; el ministro de Ambiente, Modesto Montoya; la viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Janie Gómez Guerrero; la viceministra de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Isabel Álvarez Novoa; el gobernador regional del Cusco, Jean Paul Benavente y el alcalde de Machupicchu, Darwin Baca; el Director General de la Dirección General de Estrategia Turística del Viceministerio de Turismo, Eduardo Azabache Alvarado, entre otros funcionarios.

Este Grupo de Trabajo fue creado mediante RM N° 000118-2022-DM/MC, donde se incluye el posible incremento a la capacidad de admisión a la Llaqta Inka de Machupicchu.

Cabe mencionar que, en julio pasado, luego de la reunión de la UGM, se acordó incrementar un aproximado de 1000 espacios al aforo establecido, cuya capacidad era de 3044 visitantes.

Así, la Llaqta de Machupicchu, tiene actualmente un aforo de 4044 visitantes por día, permitiendo la conservación del patrimonio mundial.

La Llaqta o Ciudad Inka de Machupicchu es un lugar sagrado que debe ser conservado para las futuras generaciones.

Cusco, martes, 16 de agosto del 2022



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA
DE
PRENSA
N.º 074-
2022**

MINISTRO DE CULTURA PRESENTÓ PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE AFORO DE VISITANTES A LA CIUDAD INKA DE MACHUPICCHU

- **Alejandro Salas precisó que, tras una evaluación técnica, resulta viable aumentar el número de visitantes de 3,044 a 4,044 por día.**

El ministro de Cultura, Alejandro Salas, anunció que, como resultado de los esfuerzos realizados por la Mesa Técnica creada mediante Resolución Ministerial N° 000118-2022-DM/MC, se ha determinado la viabilidad de ampliar el número de visitantes diarios a la Ciudad Inka de Machupicchu.

Ello, tras participar en la reunión encabezada por el premier Aníbal Torres, en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros, en donde también estuvieron la viceministra de Turismo, Isabel Álvarez Novoa; el alcalde provincial del Cusco, Víctor Boluarte y los alcaldes distritales de Machupicchu, Darwin Baca y de Ollantaytambo, José Ríos. Allí, Salas Zegarra, resaltó la labor que viene realizando desde el Ejecutivo para elevar la cantidad permitida de visitantes a Machupicchu sin que se vea afectado su valor universal excepcional.

Este anuncio se da, como parte del compromiso del sector Cultura asumido en la Mesa Técnica de Dialogo para el Desarrollo del departamento del Cusco.

En ese sentido, precisó que este informe técnico será sometido a la Unidad de Gestión de Machupicchu para su aprobación, lo cual permitirá emitir el acto resolutivo correspondiente que formalizará el incremento en la capacidad de visitantes de 3,044 a 4,044. Es decir, mil

turistas más por día. Esta medida **tendría efectos desde la próxima semana**, según dijo el ministro.

Sin embargo, el titular del sector Cultura precisó que la sostenibilidad de este incremento estará sujeta a evaluación. **“Si vemos que en tres meses la situación no ha funcionado como corresponde, velando por nuestro patrimonio arqueológico, tendremos que retroceder a donde estamos”**, manifestó.

Añadió que esta medida ha sido acogida con satisfacción por los diversos gremios turísticos en Cusco, quienes venían solicitando la ampliación de la carga de visitantes en la ciudadela inka.

Cusco, martes, 16 de agosto del 2022



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA
DE
PRENSA
N.º 075-
2022**

MINISTERIO DE CULTURA EN CONJUNTO CON MINCETUR Y MINAM REALIZARON VISITA TÉCNICA A LA LLAQTA DE MACHUPICCHU

Con el fin de levantar información para la formulación de proyecto de inversión que permita implementar medidas para la conservación del patrimonio arqueológico y gestión de un turismo responsable

Especialistas del Ministerio de Cultura, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y del Ministerio de Ambiente (MINAM), con el acompañamiento del Gobierno Regional del Cusco y la Municipalidad de Machupicchu, entidades que conforman la Unidad de Gestión de Machupicchu (UGM), participaron, los días 17 y 18 de agosto, en una visita técnica de campo a la Llaqta de Machupicchu.

La visita se produjo con el fin de levantar información necesaria para la formulación de un proyecto de inversión que permita implementar medidas de conservación, monitoreo y gestión del turismo de forma responsable y equilibrada, en armonía con los principios de preservación del valor Universal Excepcional, que sustentaron la inscripción del Santuario Histórico de Machupicchu en la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO.

El proyecto de inversión contempla la implementación de geo blocks para protección senderos, tratamiento de pisos, construcción de escalinatas y pasarelas, mejoramiento de la señalización, instalación de cámaras de vigilancia, entre otras medidas destinadas a optimizar la experiencia del turismo en su visita a la llaqta, así como mantener este patrimonio en óptimas condiciones de conservación en equilibrio con un turismo responsable y sostenible.

La inversión para las obras se estima en alrededor de 5 millones de soles y será financiado por MINCETUR, contando con el acompañamiento técnico del Ministerio de Cultura y SERNANP.

Cabe mencionar que los trabajos iniciados, responden al compromiso de la ministra de Cultura, Betssy Chavez, a fin de hacer sostenible el aforo de la Llaqta de Machupicchu, que actualmente es de 4044 visitantes por día, permitiendo la conservación de este Patrimonio Mundial.

Viernes, 18 de agosto de 2022



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

MINISTRA DE CULTURA EN CUSCO PIDE A LA CIUDADANÍA Y TURISTAS PROTEGER EL PATRIMONIO CULTURAL

NOTA DE PRENSA N.º 076 - 2022

Visitó la Llaqta de Machupicchu y sostuvo reuniones con autoridades regionales y locales de la región. La ministra de Cultura, Betssy Chavez Chino, llegó a la región Cusco para cumplir su compromiso de impulsar acuerdos en relación a temas del sector. Así, en su segundo día de actividades, tras culminar el recorrido a la Llaqta de Machupicchu, la ministra invocó a la ciudadanía y a los turistas nacionales y extranjeros, proteger el patrimonio cultural de nuestro país.

“Tenemos que trabajar de manera transversal. Por un lado la protección del patrimonio. Porque sin patrimonio no hay turismo, pero es importante inyectar estas palabras de turismo responsable”, dijo.

La ministra informó de las reuniones sostenidas antes de su visita al Cusco, con el gobernador regional, Jean Paul Benavente; el alcalde de Machupicchu, Darwin Baca. Ahora, en esta visita se reunió con representantes de los gremios que se encargan del tema turístico en esta región.

La titular de Cultura señaló que la pandemia ha desnudado muchas falencias del Estado, pero también se ha podido lograr cosas positivas, porque se ha podido hacer escalinatas alternativas en Machupicchu.

“Realmente el desgaste que tiene nuestro patrimonio debe preocuparnos a todos los peruanos, pero también a toda la humanidad, porque este es el legado que le estamos dejando a la humanidad” enfatizó sobre la Llaqta.

También pidió a los sectores que conforman UGM trabajar de manera conjunta, buscando consensos y realizar una labor transversal.

Frente de Defensa

Posteriormente a su visita la Llaqta, la ministra Betssy Chavez, se reunió con representantes del Frente de Defensa del distrito de Machupicchu y con el alcalde de Machupicchu, Darwin Baca, para escuchar las demandas y buscar alternativas de solución.

“He venido a cumplir mi palabra de estar hoy en Machupicchu. Hoy he visitado la Llaqta de Machupicchu y hay un deterioro visible”, manifestó la titular de Cultura.

Agregó que, “necesitamos sincerar información para llevarla a la próxima reunión ordinaria de la Unidad de Gestión de Machupicchu – UGM. No encuentro una salida diferente que no tenga la opinión de la ciudadanía”.

Cabe mencionar que, el lunes pasado, 15 de agosto, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Ministerio de Ambiente (Minan), el Gobierno Regional del Cusco y la Municipalidad de Machupicchu, entidades que conforman la Unidad de Gestión de Machupicchu (UGM), se reunieron en Lima para llegar a acuerdos en relación a la protección de nuestro patrimonio mundial.

Lunes, 20 de agosto de 2022



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**POBLADORES DE MOSOQLLAQTA PARTICIPARON EN TALLERES DE CONSERVACIÓN
PREVENTIVA DEL QHAPAQ ÑAN**

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través de la Coordinación de Conservación del Proyecto Qhapaq Ñan, realizó el taller de capacitación sobre el “Qhapaq Ñan y la Conservación Preventiva” que contó con la participación de los pobladores del distrito de Mosoqllaqta, provincia de Acomayo.

Los pobladores que fueron capacitados, actualmente realizan trabajos de mantenimiento y conservación preventiva en el camino prehispánico Llamachaqui (Mosocllacta) – Combapata a través del programa de empleo temporal LURAWI Perú del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

En el taller el equipo técnico de la Coordinación de Conservación del Proyecto Qhapaq Ñan, impartieron conocimientos sobre la manera de realizar los trabajos de preservación, conservación, cuidado y protección de este extenso bien patrimonial.

“La importancia de realizar esta labor de capacitación es que se involucre a la mayor cantidad de pobladores que se encuentran asociadas a lo largo de los caminos prehispánicos para garantizar la sostenibilidad de su conservación y perdurabilidad en el tiempo” subrayó el Coordinador de Conservación del Proyecto Qhapaq Ñan Fernando Tupa.

El Dato

El camino prehispánico Llamachaqui – Combapata es una vía transversal entre el “Camino al Kuntisuyu” y el “Camino Alto al Qollasuyu”, que en época de los incas se constituyó en una ruta indispensable entre los pueblos alto andino y los del valle.

Martes, 23 de agosto de 2022.



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**MINISTERIO DE CULTURA OFICIALIZA VENTA DE ENTRADAS PARA LA LLAQTA EN
MACHUPICCHU PUEBLO**

- **Se podrá comprar hasta 1000 boletos diarios, de manera personal e intransferible.**

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco, implementará la venta de hasta 1000 boletos de forma diaria y permanente en la boletería de la DDC – Cusco de Machupicchu Pueblo, para el ingreso a la Llaqta de Machupicchu.

La venta de entradas entra en vigencia desde hoy 26 de agosto, luego que se oficializara la decisión, mediante Resolución Directoral N°. 001102-2022-DDC-CUS/MC, firmada por la directora de la DDC Cusco, Mildred Fernández.

Los boletos deberán comprarse de manera personal y en forma física en atención a lo dispuesto por el artículo 15° de la Resolución Ministerial N° 070-2017-MC, modificada por la Resolución Ministerial N° 216-2018-MC, dentro del marco de la capacidad de admisión de visitantes a la Llaqta Inca de Machupicchu, que en la actualidad es de 4,044 turistas por día. Esto en mérito a la Resolución Ministerial N° 224-2022-MC/DC, según se precisa desde la DDC.

Esta decisión se tomó atendiendo a la alta demanda turística de ingreso a la Llaqta de Machupicchu y la petición del pueblo de Machupicchu.

Al respecto, la ministra de Cultura, Betssy Chavez, declaró desde Tacna, que se vienen evaluando medidas urgentes de ejecución para la conservación del patrimonio y el turismo responsable, que serán expuestas ante la Unidad de Gestión de Machupicchu, que preside el Gobernador Regional del Cusco, y la integran el Ministerio de Cultura, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio del Ambiente y el alcalde distrital de Machupicchu.

También señaló su compromiso de reforzar la protección y preservación de nuestro Patrimonio Mundial. ***“Tenemos la Llaqta bastante deteriorada. Como Ministerio de Cultura, nuestro objetivo es cuidar el patrimonio cultural. La UNESCO ya nos ha mandado una recomendación. Si nosotros no cumplimos como Estado peruano, en mejorar las condiciones para el acceso a la Llaqta, pasamos a la lista negra. Es decir, de que se declara como Patrimonio de la Humanidad en peligro”***, expresó.

La ministra señaló que se están evaluando medidas para no afectar más a la Llaqta. El Ministerio de Cultura junto al de Comercio Exterior y Turismo, vienen ultimando detalles para la implementación de cámaras de seguridad, sensores y otros instrumentos, para el control del aforo y circuitos en la Llaqta de Machupicchu.

Cabe resaltar que, desatender las reiteradas recomendaciones transmitidas por el Centro del Patrimonio Mundial al Estado, a fin de corregir acciones y cumplir compromisos orientados a la conservación y gestión sostenible del bien, que asegure la preservación de sus atributos físicos de Valor Universal Excepcional, podría ocasionar su inclusión en la Lista del Patrimonio en Peligro, lo que representa, en última instancia, un enérgico llamado de atención de la comunidad internacional.

Asimismo, una decisión como esta, traería como consecuencia el deterioro de la buena imagen de un país como buen gestor de sus bienes culturales, naturales y mixtos considerados los más importantes, únicos y excepcionales.

Es por ello que, todas las acciones realizadas por el Ministerio de Cultura, se enmarcan dentro del cuidado y preservación de nuestro legado cultural y de los compromisos asumidos por el Estado peruano ante la UNESCO, relacionados con la protección de nuestro patrimonio arqueológico.

Viernes, 26 de agosto de 2022



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional